



## Revista Cambios y Permanencias

Grupo de Investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación

Vol.12, Núm. 1, pp. 578-618 - ISSN 2027-5528

### Hegemonía y paz en Colombia: análisis de relaciones de fuerzas en la segunda mitad del siglo XX

Hegemony and Peace in Colombia: Analysis of Relations of Forces in the Second Half of the 20th Century

Daniel Girón Castellanos

orcid.org/0000-0003-1682-2538

FLACSO-Ecuador

**Recibido:** 01 de febrero de 2021 **Aceptado:** 15 de marzo de 2021

**Ajustado:** 16 de marzo de 2021



Grupo de  
Investigación  
Historia  
Archivística y  
Redes de  
Investigación



Universidad  
Industrial de  
Santander

Universidad Industrial de Santander / [cambiosypermanencias@uis.edu.co](mailto:cambiosypermanencias@uis.edu.co)

# Hegemonía y paz en Colombia: análisis de relaciones de fuerzas en la segunda mitad del siglo XX

Daniel Girón Castellanos  
Flacso-Ecuador

Sociólogo, Universidad del Valle. Magister en investigación en antropología, FLACSO-Ecuador.

Correo electrónico: [dangicas93@gmail.com](mailto:dangicas93@gmail.com)

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-1682-2538>

## Resumen

El siguiente artículo tiene por objetivo explorar un análisis gramsciano de la paz en Colombia, específicamente de las negociaciones de paz y treguas adelantadas con guerrillas comunistas en la segunda mitad del siglo XX. En términos teóricos, este análisis desarrolla dos ejes de discusión: 1) revisa los principales abordajes para el estudio de la paz, en su desarrollo histórico y, 2) propone una lectura gramsciana de la paz, que parta de una perspectiva marxista que ubique en el centro del análisis la lucha de clases, como complemento y profundización del estudio de la paz en el país. En lo empírico, el artículo aborda un lapso que va desde 1960 hasta 1991, profundizando la década de 1980, como período en el cual ocurren los principales acontecimientos por estudiar: desde la guerra fría y la emergencia de guerrillas comunistas en América Latina, en términos internacionales y regionales, hasta el inicio de la paz como solución al conflicto armado en Colombia, junto con su incidencia en disputas políticas nacionales que culminaron con el proceso constituyente de 1991. Para realizar esto, se hace uso principalmente de fuentes secundarias que reconstruyen estos hechos, y como apoyo se utiliza prensa.

**Palabras clave:** Paz, Colombia, Hegemonía, Siglo XX, Gramsci.

## **Hegemony and Peace in Colombia: Analysis of Relations of Forces in the Second Half of the 20th Century**

### **Abstract**

The following article aims to explore from a Gramscian analysis the peace in Colombia, specifically the processes advanced with communist guerrillas in the second half of the 20th century. In theoretical terms, this analysis develops two axes of discussion: 1) reviews the main approaches for the study of peace, in its historical development and, 2) proposes a Gramscian reading of peace, to start from a Marxist perspective that places the class struggle at the centre of the analysis, as a complement and deepening of the study of peace in the country. Empirically, the article addresses a temporality that goes from 1960 to 1991, deepening the 1980s, as a period in which the main events to be studied occur: from the cold war and the emergence of communist guerrillas in Latin America, in international and regional terms, to the beginning of peace as a solution to the internal conflict in Colombia, together with its impact on national political disputes that culminated in the 1991 constituent process. To accomplish this, it is mainly made use of secondary sources that reconstruct these facts, and as support press and articles published in that period are used.

**Keywords:** Peace, Colombia, Hegemony, 20th century, Gramsci.

## **Introducción**

El objetivo de este artículo consiste en explorar un análisis de la paz en Colombia a partir del estudio de las relaciones de fuerzas y la hegemonía propuestos por Antonio Gramsci. Para ello, la discusión teórica se desarrolla en dos ejes: 1) se revisan los abordajes predominantes en el campo de estudios de paz, en términos históricos y, 2) se propone una perspectiva de análisis marxista, centrado en los conceptos ya mencionados de Gramsci, como propuesta de discusión con las lecturas liberales de la paz en el país. En términos históricos, el artículo recorre la segunda mitad del siglo XX en Colombia, haciendo énfasis en la década de 1980 como período en el cual ocurren los acontecimientos de interés: desde el contexto internacional marcado por la guerra fría y la emergencia de guerrillas comunistas en la región, hasta la dinámica nacional con el inicio de la solución política al conflicto con los primeros diálogos y acuerdos de paz en la década de 1980, junto con sus incidencias en la vida política colombiana. Para esto, en términos metodológicos el artículo utiliza fuentes secundarias que reconstruyen estos hechos, y fuentes primarias como prensa y documentos de partidos políticos de la época.

Así, en primer lugar, este ejercicio busca presentar los potenciales derivados de un abordaje gramsciano al estudiar la paz en Colombia, principalmente con el uso de dos elementos de su pensamiento: el análisis de las relaciones de fuerzas y la hegemonía. En segundo lugar, busca comprender que la “paz democrática”, desarrollada en este período, constituye una experiencia histórica de hibridación, en tanto resultado del desarrollo antagónico de las fuerzas sociales que a nivel nacional se disputaron la paz, su comprensión y materialización. Para esto, el artículo profundiza los aportes del Partido Comunista Colombiano (PCC) y la Unión Patriótica (UP) en el impulso de esta fórmula democrática de la paz, en tanto organizaciones políticas pioneras y centrales en relación no sólo con dicha comprensión de la paz, sino también con su materialización en el desarrollo de fuerzas políticas de carácter popular y democrático.

Como principal contribución, el artículo propone la siguiente hipótesis general de trabajo: en Colombia, la paz ha ocupado un lugar central en la disputa por la hegemonía, al constituirse como expresión de las correlaciones de fuerzas presentes en cada situación, implicando funciones históricas variadas, sea en el reacomodo y reproducción de relaciones

de poder, o en la posibilidad de su transformación. Como principal conclusión, se busca demostrar que para la década de 1980 la paz, en su fórmula de apertura democrática, ocupó una función histórica de potenciales emancipadores, al favorecer el desarrollo de fuerzas políticas de base popular.

Para el desarrollo de los elementos mencionados, el artículo toma la siguiente estructura: comienza presentando la discusión teórica ya esbozada, como punto de partida para problematizar el estudio de la paz; para después desarrollar el recorrido histórico, iniciando por un contexto internacional y nacional, profundizando en las fuerzas sociales y su avance a través de las disputas por la paz de la década de 1980. Para terminar, se plantea un apartado de conclusiones que discuten la hipótesis planteada.

## **1. Discusión teórica: del *peace research* al marxismo como alternativa de análisis de la paz en Colombia**

En Colombia los estudios o investigación para la paz (*peace research*) constituyen un campo reciente, no superior a tres décadas de desarrollo (Valencia, 2017). En este tiempo, ha predominado un abordaje de carácter histórico/descriptivo preocupado por “las razones para buscar la paz, los acuerdos a los que se llegan y la evolución de los programas de posconflicto, así como recuentos de procesos de negociación” (Valencia, 2017, p.206), acompañado de discusiones sobre la paz, su comprensión/definición y su puesta en práctica. Los principales elementos que han orientado este campo son: 1) su oscilación entre una concepción negativa (ausencia de violencia directa) y una concepción positiva (ausencia de violencias en general), predominando esta última como comprensión procesual que implica transformaciones sociales (Curle, 1994), 2) la influencia de las Naciones Unidas en la orientación y aplicación de dichas definiciones (Rettberg, 2012, p.16 y 3) el carácter predominante de paradigmas liberales de la paz en su puesta en práctica (Valencia et al., 2012; Gutiérrez, 2012). Sin embargo, la paz en tanto paradigma de alcance internacional para entender y gestionar conflictos ha estado marcada por las disputas políticas que en cada contexto le han acompañado y determinado. De esta manera, retomar este campo de estudio es, en gran medida, historizar un conjunto de disputas político-ideológicas, internacionales y nacionales, que condicionan su desarrollo (Girón, 2019). Más aún, cuando, como se verá, en

el caso de Colombia dicho carácter contencioso toma un papel central, siendo la paz la expresión de diversas formas de lucha política y armada que se combinan de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas enfrentadas.

Partiendo de esto, a continuación, se presentan las principales características de este campo de estudios en una perspectiva histórica, para luego desarrollar los elementos centrales de una lectura gramsciana de la paz en Colombia, como propuesta para complementar y profundizar los abordajes procesuales de la paz en clave marxista. De manera sintética, este abordaje gramsciano ubica en el centro el carácter contencioso de la paz y su relación con la disputa por la hegemonía en el país. De ahí que estos diálogos, treguas o acuerdos, interesen como parte del desarrollo de correlaciones de fuerzas, que enfrentan proyectos políticos que buscan transformar o mantener relaciones de poder, y no como fórmula abstracta de desarme y desmovilización de grupos “ilegales” a través de diversos mecanismos y procedimientos de resolución de conflictos.

### **1.1. El campo de estudio de paz**

Para comenzar, el campo de estudios o investigación para la paz tiene sus orígenes en la segunda posguerra, donde surge la necesidad de estudiar los conflictos interestatales y producir mecanismos para su prevención y gestión. De ahí que coincidiera con el surgimiento de los principales organismos internacionales de intervención que en adelante sostendrían al desarrollo y la seguridad internacional como paradigmas de alcance global<sup>1</sup>, al igual que múltiples institutos especializados de estudios de paz, principalmente en el período que va de 1940 a 1988 (Valencia et al., 2012, pp.152-153).

Así, las primeras definiciones sobre la paz son dadas por las Naciones Unidas, comenzando en 1945 con su *Carta de las Naciones Unidas*, publicada en pleno inicio de la guerra fría, donde en su artículo primero ubica como propósito de la organización:

Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u

---

<sup>1</sup> En 1945 se crean las Naciones Unidas, y en 1944 el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Lo que años después, en 1949, vendría a ser reforzado por el célebre “Discurso sobre el Trato Justo”, del presidente de los Estados Unidos Henry Truman en donde inauguró el desarrollo como formación ideológica y clasificaba el mundo en desarrollado y subdesarrollado (Gudynas, 2011, p.22).

otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz (ONU, 1945)

De acuerdo con Richmond (2010), estos inicios del campo se corresponden, en su comprensión liberal<sup>2</sup>, con una *primera generación*, centrada en la prevención de la guerra y la seguridad internacional, enfocando las acciones en “producir un orden sin violencia abierta preservando al Estado y sus relaciones, como las formas tradicionales de mantenimiento de paz [peacekeeping] de las Naciones Unidas” (Richmond, 2010, p.16). Este paradigma del peacekeeping se concentró en acciones diplomáticas de mediación, incluyendo posibilidades de intervención militar. Su concepción sitúa en el centro al Estado y las élites nacionales, teniendo como horizonte principal una concepción negativa de la paz, es decir, como ausencia de violencia directa o confrontación armada, derivado de la necesidad apremiante de prevenir guerras luego de la segunda guerra mundial (Muñoz y Rodríguez, 2004).

En adelante, las Naciones Unidas publicaron diferentes declaraciones e iniciativas centradas en la gestión de conflictos interestatales, el desarme y el ajuste o arreglo de controversias que potencialmente pudieran quebrantar la paz en términos internacionales. Sin embargo, comenzando la década de 1960 se comenzaría a incorporar al desarrollo en este tándem paz-seguridad. Como ejemplos de esto, la primera mención directa de esta relación aparece en la Declaración del primer *Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo* en 1961, donde al exponer el *Programa de Cooperación Internacional* la ONU considera “que el desarrollo económico y social de los países poco desarrollados económicamente no sólo reviste importancia primordial para esos países, sino que es además fundamental para el logro de la paz y la seguridad internacionales y para un incremento más rápido y mutuamente beneficioso de la prosperidad del mundo” (ONU, 1961, p.20).

Estas menciones se repiten en los años siguientes, sosteniendo la misma estructura. En 1969 en la *Declaración sobre el progreso y el desarrollo en lo social* la ONU se dice “convencida de que la paz y la seguridad internacionales, de una parte, y el progreso social

---

<sup>2</sup> Como se verá más adelante, esta comprensión por generaciones está condicionada por las posiciones ideológicas liberales que han predominado en el campo. Esta versión de la paz no es la única, y las discusiones de este artículo buscan demostrar esto.

y el desarrollo económico, de la otra, son íntimamente interdependientes y ejercen influencia entre sí” (ONU, 1969, p.57). Incluso dos décadas después, en 1986 en su *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo* comprende “que la paz y la seguridad internacionales son elementos esenciales para la realización del derecho al desarrollo” (ONU, 1986, p.197).

Esta concepción de la paz se relaciona con una *segunda generación*, que discute las limitaciones de la interpretación negativa de la paz y su relación con la seguridad internacional, proponiendo un abordaje resolutivo (conflict resolution). Esto implicó ampliar significativamente la concepción de la paz, abarcando la intervención de “necesidades humanas, remover la violencia, violencia estructural, e injusticias principalmente individuales” (Richmond 2010, p.16). Este abordaje se sitúa como *ambicioso*, aunque aún centrado en el peacekeeping y en valores liberales. Discursivamente, esta generación equipara la paz con el desarrollo (Richmond 2010, p.19), en tanto hacer la paz requiere intervenir desigualdades y privaciones humanas.

El siguiente hito ocurriría después del derrumbe de la Unión Soviética, con la publicación de *Una Agenda por la Paz* en 1992 (Rettberg, 2012, pp.17-18), en la cual este organismo pasaba de concentrarse en los conflictos interestatales, para enfocarse en las nuevas modalidades de la guerra, intraestatales, que exigían nuevos mecanismos de mediación y resolución de conflictos asociados al *peacebuilding* o construcción de paz.

Este giro del campo dio lugar a una *tercera generación*, que constituyó la producción de un abordaje multidimensional, que incorpora elementos de la gestión y resolución de conflictos, culminando en la consolidación de esta construcción de paz<sup>3</sup> como conjunto de intervenciones que utilizan la diplomacia, intervenciones militares para erradicar la violencia directa, y posteriormente la promoción de diversas reformas económicas y políticas para consolidar la paz en términos del posconflicto (Richmond, 2010, p.16). Entre las fuentes asociadas a esta generación estaría el trabajo de Galtung, quien, planteaba la comprensión de la paz en sentido procesual en relación con diferentes formas de violencia, de manera que la ausencia de confrontación armada o violencia directa no sería suficiente para su realización, pues se requeriría otro conjunto de reformas que permitan transformar el conflicto (Calderón,

---

<sup>3</sup> La construcción de paz es definida por las Naciones Unidas como: “acción para identificar y apoyar estructuras que tenderán a fortalecer y solidificar la paz para evitar la recaída en el conflicto” (ONU, 1992).



2009). De acuerdo con Curle, este abordaje, entendido como positivo, se diferencia del negativo según su postura ante el orden vigente:

La mayor diferencia, sin embargo, está entre quienes ven la paz, a cualquier escala, como la ausencia de violencia manifiesta, y quienes la equipararían más bien con la justicia social. Los unos estarían a favor de mantener el statu quo pretextando [...] que cualquier tentativa de cambio [...] podría conducir a perturbaciones peligrosas del orden existente. Los otros sostendrían que [...] el relativamente “pacífico” statu quo se mantiene por medio de la injusticia y que, de hecho, se ejerce una violencia constante sobre los derechos e incluso sobre las vidas de seres humanos. Este, dirían, es en realidad un estado de ausencia de paz que debe cambiarse (Curle, 1994, p.5).

No obstante, la comprensión de los contenidos y orientaciones de dicho cambio del statu quo plantearía otro conjunto de tensiones y discusiones, predominando una interpretación liberal del conjunto de reformas que se necesitarían implementar, centradas en la expansión del libre mercado, la democracia formal (elecciones) y la construcción del Estado (soberanía), en el marco de la triada seguridad, desarrollo económico y paz propia del contexto de guerra fría (Richmond, 2010, pp.21-22). Ahora bien, las discusiones derivadas de esta ampliación de la paz en sus alcances se relacionan con otra discusión, que marcan su carácter procesual, en tanto el conflicto pasa a ser entendido como un elemento constitutivo, no susceptible de superación sino de *transformación*. De esta manera, la definición de la paz “es orientada desde el conflicto; la paz es el contexto en el que los conflictos pueden desarrollarse de manera creativa y no-violenta. Para saber de paz, tenemos que saber acerca de los conflictos y cómo estos pueden ser transformados” (Galtung, 2003, p.9). Como se verá a continuación, esta posibilidad analítica y práctica de pensar la paz desde el conflicto abre otro conjunto de debates, según la concepción misma que se tenga de conflicto y de su relación con formas históricas y políticas.

Luego de la proliferación de la construcción de paz, surgió una *cuarta generación*, que comenzó a discutir las limitaciones de su versión liberal, dominante desde la tercera generación. Así, la discusión pasaría a concentrarse en “cómo la construcción de paz liberal y las nociones liberales de las Relaciones Internacionales [...] son transformados por su contacto con formas no-liberales, no-desarrollistas, no-occidentales en lo local” (Richmond 2010, p.16). En esta generación emergen diferentes discusiones, involucrándose diversas disciplinas de las ciencias sociales para denunciar el carácter neo-colonial, vertical y

estadocéntrico (soberanía y violencia) de dichos paradigmas de la paz y proponer formas “híbridas”, relacionadas con lo que comenzaría a entenderse como el “giro local” en el campo.

Como se puede observar, la configuración de la paz como un campo de investigación está marcado por la disputa y proliferación de diferentes corrientes: desde formas negativas, hasta concepciones positivas y procesuales, pasando por el carácter predominantemente liberal de la paz en sus primeras generaciones (democracia liberal, centralidad del mercado y del Estado moderno) hasta la posibilidad de hibridaciones en las últimas generaciones con formas postliberales y locales.

Por esto, la orientación analítica elegida para el estudio de la paz debe partir del reconocimiento de las limitaciones y posibilidades que se abren al pensamiento y la acción con cada abordaje. En el caso de la paz negativa, su aplicación termina por excluir del análisis una comprensión histórica y compleja del conflicto, al reducirlo a formas directas de violencia, dejando por fuera dimensiones políticas, culturales y económicas disputadas en la paz. Por otro lado, la paz positiva abre el análisis a concepciones procesuales que permiten incorporar una comprensión histórica del conflicto, sin la cual estudiar la paz terminaría por centrarse en reconstrucciones fragmentadas de diálogos y acuerdos, desconectados de situaciones políticas concretas y del desarrollo histórico del país. Sin embargo, “la extensión de la noción de paz positiva no implica necesariamente un consenso alrededor de su significado” (García, 2015, p.12), oscilando su comprensión de formas liberales, a diversas hibridaciones según los contextos históricos de su disputa.

Ahora bien, la paz liberal, en tanto concepción predominante al entender la paz positiva, es susceptible de diversas críticas. Para comenzar, sus principales limitaciones se relacionan con el contexto histórico de emergencia y desarrollo de sus discusiones y abordajes: la guerra fría. Estas coordenadas históricas ponen en evidencia la orientación ideológica de dichos paradigmas, expresada en las generaciones antes presentadas: mientras la guerra fría estaba en su auge, la paz, en voz y letra de las Naciones Unidas, significaba seguridad internacional (desarme, gestión de controversias) y desarrollo (expansión liberal), mientras que, una vez derrumbado el socialismo soviético, surgieron vertientes de democratización y profundización del desarrollo económico a escala nacional. De esta

manera, el propio desarrollo de los estudios de paz expresa correlaciones de fuerzas y antagonismos, siendo la paz liberal el principal ejemplo de esto, al reflejar el estado de estas relaciones a favor del bloque capitalista (conducido principalmente por Estados Unidos y los países de la OTAN).

Reconociendo esto, y como se busca discutir en este artículo, el caso de Colombia en la década de 1980 puede entenderse como una experiencia de *hibridación*, en la cual la disputa nacional por la paz llevó a que dichas fórmulas positivas y liberales entraran en contacto con proyectos políticos de izquierda, de influencia revolucionaria, cristalizando en la propuesta de la “paz democrática”. Como se verá, durante el siglo XX en Colombia, y dada la “connotación comunista y de carácter internacional, los acuerdos de paz que se gestaban partían de un reconocimiento político de las partes en conflicto” (Bejarano citado por Gutiérrez 2012, p.180), reconocimiento que, además, llevó a fórmulas de la paz que enriquecían su comprensión por la dinámica nacional y la influencia de proyectos políticos revolucionarios. Así, esta hibridación representa, en el plano teórico e histórico, una discusión de las concepciones negativas y liberalizantes de la paz, en tanto estas expresan la trama ideológica del siglo XX (paz, desarrollo, seguridad y democracia) a partir del antagonismo de la guerra fría a favor del denominado “mundo libre”; y proponer alternativas del análisis que profundicen el lugar del conflicto y su carácter histórico en el análisis de la paz.

## **1.2. Hacia un estudio marxista de la paz en Colombia: Gramsci y la hegemonía**

Según lo anterior, el estudio de la paz en Colombia demanda partir desde una comprensión histórica del conflicto que permita entender las hibridaciones que esta ha tomado en cada situación política. Para esto, y como alternativa de dichas fórmulas liberales, aquí se propone partir del marxismo, en tanto abordaje que posibilita profundizar la comprensión de la paz desde una perspectiva de clase, que ponga de relieve el conflicto y el carácter histórico de los análisis. Como se verá en los apartados propiamente históricos, sin la consideración de estos elementos la paz deviene en forma abstracta, desconectada de sus condiciones concretas de disputa y en último término de la historia del país en tanto unidad y totalidad.

Ahora bien, aunque el autor principal por usar será Antonio Gramsci, antes de él otros exponentes del marxismo habían desarrollado bases para análisis de la paz en esta perspectiva. Como ejemplo<sup>4</sup>, en *Pacifismo burgués y pacifismo socialista* Lenin (1917) discutía las condiciones de la paz en el contexto de la primera guerra mundial. En este análisis, Lenin planteaba cómo se estaba produciendo un viraje en la política mundial, que iba “de la guerra imperialista hacia la paz imperialista”. Para el dirigente ruso, detrás del conflicto internacional y de las posibilidades de negociaciones de paz, había fuerzas sociales y políticas de cada país buscando la defensa de sus intereses imperiales, en un contexto marcado por experiencias coloniales. En sus palabras, el reparto del “botín imperialista” era “lo esencial, y comprender esa verdad, expresarla, ‘enunciar aquello que realmente es’, tal es la tarea fundamental de la política socialista, a diferencia de la burguesa, para la cual lo principal está en ocultar, en esfumar esa verdad” (Lenin, 1917).

De esta manera, para Lenin la paz expresaba al mismo tiempo una lucha ideológica (encubrir o enunciar) y una lucha político-económica, de corte imperial y con intereses de clase en términos internacionales. No obstante, las consideraciones de Lenin no se detienen allí: si hay una paz de carácter burgués, es pertinente discutir una socialista. Para esto, debate las posturas de Kautsky y Turati, planteando que la paz socialista vendría de quien “desenmascara el carácter imperialista tanto de la guerra actual como de la paz imperialista que ella está preparando; el que llama a los pueblos a la revolución contra los gobiernos criminales” (Lenin, 1917). Así, las fórmulas abstractas de la paz expresaban intereses nacionales, los cuales no podían ser denunciados sin el desarrollo de una concepción de la paz con carácter de clase.

---

<sup>4</sup> Aunque sin referirse directamente a la paz, es posible rastrear las bases de estas posturas en el propio Marx en tanto fuente de una comprensión de la violencia y sus fuentes históricas en el capitalismo. En esta perspectiva, la violencia tendría sus orígenes en el conjunto de mecanismos de alienación económica, política e ideológica que estructuran al capitalismo, permitiendo identificar fenómenos como la violencia estructural y otras formas políticas y económicas, incluso problematizando su propio uso instrumental por parte del proletariado para erradicar dichas fuentes estructurales (González, 1998). De esta manera, como ya se ha visto con Galtung y como se verá con Lenin y Gramsci, la paz como extensión de la violencia y la guerra implica considerar posiciones de clase, al igual que incorporar elementos ideológicos y políticos que comprendan la paz como expresión misma de disputa.

Ahora bien, para profundizar esta perspectiva del análisis de la paz, que integra un carácter de clase, sensible al conjunto de luchas ideológicas, políticas y económicas que atraviesan a la paz en tanto realidad histórica que evite dichas fórmulas abstractas y que ocultan formas de dominación, aquí se partirá de Gramsci y sus dos conceptos de relaciones de fuerzas y hegemonía. Para comenzar, en este artículo se considera que el pensamiento y obra de Gramsci constituye una forma de marxismo ortodoxo, en el sentido que Lukács (1970) da a este término, es decir, que parte del método utilizado por Marx: la dialéctica (Lukács, 1970, p.35). De lo que se extrae que sus escritos y notas, en lugar de constituir la elaboración de una teoría en un sentido positivista, sean las orientaciones de un militante que sobre su propio trabajo político trazó análisis situados para la acción, teniendo como eje y objetivo central la transformación de la realidad italiana en sentido revolucionario<sup>5</sup>.

Por esto, la hegemonía en Gramsci en lugar de representar una categoría o concepto para la investigación tradicional, trata principalmente de un problema práctico: el de la producción y reacomodo de relaciones de poder en situaciones concretas (Crehan, 2002, pp.120-123). De ahí que todo esfuerzo por brindar una definición “operativa”, de aquellas comunes en la redacción de marcos conceptuales, termine por cercenar su sentido de totalidad y desactivar la relación con praxis revolucionarias.

Partiendo de lo anterior, aquí se propone entender la hegemonía como un proceso histórico, que tiene como motor (movimiento) el antagonismo derivado de las relaciones de fuerzas, que constantemente expresan la disputa y grado de desarrollo organizativo-político de las clases en situaciones políticas concretas. Para precisar esta concepción, es necesario establecer tres consideraciones teórico-prácticas sobre el problema de la hegemonía y su relación con la paz.

En primer lugar, *el problema central de la hegemonía se corresponde con las relaciones antagónicas entre fuerzas sociales, y cómo de su desarrollo (cuantitativo y cualitativo) se da el movimiento histórico*. Gramsci profundiza esto en los cuadernos de la

---

<sup>5</sup> A esto habría que añadir que los textos que permitieron conocer el pensamiento de Gramsci sobre la hegemonía fueron en su mayoría escritos en prisión, donde fue enviado por el régimen de Benito Mussolini, precisamente por ser Secretario General del Partido Comunista de Italia, en un contexto de consolidación de la dominación fascista.

cárcel, en *Análisis de las situaciones. Correlaciones de fuerzas* (2019, pp.414-418), donde plantea tres grados o momentos: las relaciones de fuerzas sociales, directamente *vinculadas* a la estructura material y objetiva de una sociedad, que forma grupos sociales según sus posiciones y relaciones de producción; b) las relaciones políticas, que involucran diversos grados de organización y toma de conciencia, que van desde la lucha económica, gremial o corporativa (el sindicato, la asociación gremial), hasta la formación de partidos y la lucha política; y c) las relaciones de fuerzas militares, que implica la organización armada y el uso de la fuerza, con sus modalidades político-militares o técnico-militares según las previas correlaciones. Para Gramsci “el desarrollo histórico oscila constantemente entre el primer y el tercer momento, con la mediación del segundo” (2019, p.416).

De acuerdo con Augusto Díaz (1981), esta concepción histórica de la hegemonía supone pensar el lugar de los partidos políticos en el desarrollo político de dichas correlaciones:

Desde el punto de vista del consenso, de la lucha por la hegemonía, el partido cumple la función de un intelectual colectivo, de un organizador, de un educador. A través de él una clase se unifica, rebasa el nivel económico-corporativo, es decir, supera el fraccionamiento y elabora una estrategia que la unifica en una política ante las otras clases y categorías sociales y le permite pensar su función de creadora y directora de un nuevo Estado” (Díaz, 1981, pp.71-72).

De manera que, analizar la hegemonía y su estado en situaciones concretas, pasa por considerar dicho antagonismo de las relaciones de fuerzas en todos sus grados, en tanto el “llamado análisis de las relaciones de fuerzas en el escenario histórico-político debe ver la relación dialéctica de la estructura con el movimiento super-estructural, debe intentar una evaluación objetiva del estado de la hegemonía” (Díaz, 1981, pp.74-75).

Aplicado a la paz en Colombia, esto quiere decir que el análisis se centrará en cómo, a través de las disputas por la solución política y negociada del conflicto, diferentes fuerzas sociales, políticas y militares se enfrentan para conseguir avanzar y crecer, conquistando nuevas posiciones que les garanticen unas correlaciones favorables a sus intereses, o defendiendo aquellas que ya tienen. Sin embargo, esto implica diversas modalidades o formas de la lucha y también diferentes perspectivas de ese desarrollo histórico.

En segundo lugar, y como implicación de lo anterior, *la hegemonía, como movimiento de dichas relaciones de fuerzas, demanda pensar la compleja relación entre consenso y*

*coerción: el desarrollo de estas fuerzas implica contemplar diversos problemas y formas de la lucha, desde la ideológica, política, económica hasta la armada.* Como planteó Díaz: “la hegemonía de una clase no es solo una actividad de opresión, sino también una práctica de la dirección fundada sobre el consenso, el compromiso y el acuerdo” (Díaz, 1981, p.72). No se trata de una disyuntiva entre consentimiento o coerción<sup>6</sup>. En el desarrollo histórico del capitalismo se trata de la combinación de las dos. Por esto en múltiples espacios Gramsci se refiere a la relación entre sociedad civil (consenso, cultura, disputa ideológica) y sociedad política (Estado y coerción) como la fórmula completa de la hegemonía (2019, pp.290-292, 400-409). El principal ejemplo de esta inevitabilidad actual del tándem coerción-consentimiento en la disputa por la hegemonía, es la existencia del Estado como concentración y monopolio del uso de la fuerza y su función de garante del orden en la contención de fuerzas populares (Lenin, 2019). Pensar la existencia del Estado sin su contenido de clase, es precisamente una de las dificultades más relevantes para avanzar en cualquier proceso de transformación y emancipación popular. Por esto, el lugar de la paz en la historia colombiana debe situarse a partir de esta discusión: no se trata de la existencia de grupos armados ilegales, que deben ser desarmados, desmovilizados y reintegrados a la sociedad civil, sino del conjunto de situaciones políticas que expresan grados y desarrollos diferenciales de correlaciones de fuerzas, teniendo en cuenta que la existencia misma del Estado representa el desarrollo de fuerzas sociales burguesas al grado militar para la defensa del orden. De manera que, la fórmula abstracta de paz como resolución de un conflicto armado, donde se trata estrechamente de desarmar grupos armados calificados como ilegales al mismo tiempo que se deja intacto el aparato estatal y su función histórica, constituye una concepción implícitamente situada en la perspectiva estatal que ignora las relaciones de clase que configuran el enfrentamiento general.

Por esto, las concepciones liberales de la paz y su presentación como mecanismos y procedimientos “técnicos” de resolución de conflictos tienen un contenido de clase explícito

---

<sup>6</sup> Esta postura implica discutir las concepciones posmarxistas de la hegemonía, como aquellas propuestas por Laclau y Mouffe (1985) o Roseberry (2002), según las cuales la hegemonía es, principalmente, una disputa por el sentido o por los significados, constituyéndose como una forma de práctica discursiva de articulación de lo social.

y contrarrevolucionario: no se trata de superar el uso de la violencia como garante último de un régimen determinado, se trata de desactivar las expresiones armadas de lucha que se enfrentan al Estado y los intereses de clase que su estructura legal y armada defienden. El desarme de todas las expresiones militares organizadas de cualquier sociedad supone un avance en proyectos revolucionarios que modifiquen las bases materiales de existencia, es decir, que eliminen el contenido de clase que las sostiene.

Por último, *la hegemonía, en tanto problema praxiológico del desarrollo del antagonismo de estas fuerzas sociales y expresión del movimiento histórico, contiene tendencias y perspectivas del movimiento histórico como tal.* Al igual que las fuerzas sociales, cuya base material son clases (en sí) y cuyo desarrollo político supone su lucha (para sí), las funciones históricas y perspectivas de dicho movimiento pueden agruparse en dos:

a) *Como función histórica de reacomodo y reproducción de posiciones de poder,* en tanto desde la perspectiva dominante (burguesa) se requiere establecer consenso entre las clases y sus grupos, al igual que desplegar formas de coerción, destinadas al mantenimiento de un orden determinado o su defensa. Gramsci, al reflexionar en las *Tesis de Lyon* sobre la posición de la clase industrial en la organización del Estado italiano considera que “para reforzar el Estado y defenderlo necesita establecer compromisos con las clases sobre las que la industria ejerce una hegemonía limitada, en particular los terratenientes y la pequeña burguesía” (Gramsci, 2017, p.145). Esta idea es profundizada en los cuadernos de la cárcel en su texto *Algunos aspectos teóricos y prácticos del economicismo*:

La hegemonía presupone, sin duda, que se tengan en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales se ejercerá la hegemonía [...] pero también es indudable que tales sacrificios y el mencionado compromiso no pueden referirse a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política no puede no ser también económica (Gramsci, 2019, p.402).

Ahora bien, estas acciones inmersas en la hegemonía, que suponen compromiso y sacrificio (ceder) o asimilación de valores e intereses por parte del grupo dominante hacia grupos populares y dominados, se relacionan directamente con el propósito de contener la



organización popular. Nuevamente, Gramsci reflexiona sobre esto en las *Tesis de Lyon*, al referirse sobre la política de la burguesía italiana:

El objetivo de las clases dirigentes italianas ha sido mantener sometidas a las grandes masas de la población trabajadora, impidiendo que se organicen en torno al proletariado industrial y agrícola para convertirse en una fuerza revolucionaria capaz de impulsar la transformación social y política completa de la que nazca un Estado proletario (Gramsci, 2017, p.147).

Aplicado a la paz en Colombia, esta perspectiva sugiere que en la hegemonía la paz puede ocupar una función de tutela regresiva del orden (Gramsci, 2019, p.350), siendo utilizada por grupos dominantes para mantener una “legalidad superada, anti-histórica”, cediendo en algunas reformas, superfluas en términos estructurales, o directamente oprimiendo fuerzas vivas, a través de la violencia y exterminio (guerra sucia, como se verá más adelante) sobre los elementos organizados populares que también se disputan la paz.

b) *Como función histórica emancipadora o en perspectivas de transformación de relaciones de poder*, situada desde las clases proletarias y grupos populares, las cuales, para construir hegemonía requieren establecer alianzas con otros sectores subalternos, avanzar en conquista de posiciones y elevar los grados de conciencia y organización, implicando el uso de la fuerza en momentos decisivos (movilización, insurrección popular). Proceso que, en general, supone la conquista de posiciones de poder de la burguesía. Nuevamente, es en las *Tesis de Lyon* donde Gramsci desarrolla esta reflexión, en relación directa con la necesidad práctica de constituir una dirección política sobre otros grupos por parte de la clase obrera:

El desarrollo y la rapidez del proceso revolucionario no se pueden predecir sin una evaluación de los elementos subjetivos, es decir, de la medida en que la clase obrera logre adquirir una presencia política propia, una firme conciencia de clase y se independice del resto de las clases, de la medida en que logre organizar sus fuerzas y ejercer una función de liderazgo sobre los otros elementos, en especial concretando políticamente una alianza con el campesinado (Gramsci, 2017, p.157-158).

Esta centralidad de las alianzas, la organización política (partido) y la necesidad de formación de una dirección ético-política de sectores proletarios sobre otros, es clave en las discusiones de Gramsci. En *Algunos temas de la cuestión meridional* el sardo profundiza en el problema de la “hegemonía del proletariado”:

Los comunistas turineses se plantearon concretamente la cuestión de la “hegemonía del proletariado”, es decir, la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que logre crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora, lo que en Italia significa, dadas las relaciones de clase realmente existentes, que necesita obtener el consenso de las grandes masas campesinas (Gramsci, 2017, p.175).

En lo relacionado con la paz en Colombia, esto significa que, en determinada correlación de fuerzas, la paz puede expresar e impulsar la organización y elevación política de la clase proletaria, o puede facilitar la conquista de posiciones de poder claves en estructuras democráticas. En otras palabras, en situaciones específicas la paz puede contribuir a construir las bases sociales de un proceso revolucionario. Como se verá a continuación, aquí se propone que este fue el caso de la década de 1980 cuando la paz tomó la forma de apertura democrática, de la mano del desarrollo político de fuerzas sociales con organizaciones como la UP, el PCC, ¡A Luchar!, entre otros.

Como síntesis de este abordaje –y para pasar al contenido histórico–, estas dos tendencias pueden resumirse según las posiciones de clase expresadas como predominantes en la paz y sus contenidos ¿favorece la organización popular y subalterna, junto con el desarrollo de sus intereses? ¿constituye una cooptación en la cual la paz es garante del orden, o incluso una profundización de intereses burgueses? En su conjunto, estas consideraciones constituyen un análisis de la paz como expresión de la disputa por la hegemonía en Colombia.

## **2. La paz en Colombia en el siglo XX: guerra fría, apertura democrática y guerra sucia**

Para entender el estado global de la hegemonía y su expresión en los primeros diálogos de paz con guerrillas comunistas en Colombia adelantados en la década de 1980<sup>7</sup>, es necesario comenzar por identificar el contexto internacional y regional por el que pasaba

---

<sup>7</sup> Sobre la delimitación del inicio de la paz como solución política del conflicto con guerrillas comunistas, hay diferentes posiciones: unas establecen los últimos años de la década del setenta, cuando el presidente Julio César Turbay Ayala crea la primera Comisión de Paz; otras hablan de 1982, con las gestiones de Betancur al respecto (Ley 35 de 1982) y los diálogos con FARC-EP, y otras incluso plantean que estas iniciativas comenzaron con Rojas Pinilla, las amnistías del momento o incluso entienden al Frente Nacional como apuesta de pacificación. Aquí establecemos la década de 1980 como hito central para abordar la paz, al contener los primeros acuerdos, treguas y diálogos desarrollados.

América Latina en la segunda mitad del siglo XX. De acuerdo con Halperin Donghi (1993, p.518), la década de 1960 para Latinoamérica fue “la década de las decisiones”. Para el autor, este decenio se inaugura con el “hecho nuevo e imprevisible que era el giro socialista de la Revolución cubana”, en tanto esta, en sus inicios, se postuló como una “redención moral y nacional”, que superara la reciente historia del país en sus relaciones de subordinación con Estados Unidos. El giro socialista, ligado directamente con el contexto de guerra fría, la URSS y sus alianzas, vendría a cuestionar la dirigencia político-económica norteamericana, al mismo tiempo que “vino a incidir en un subcontinente que descubría agotada la línea de avance tomada a tiendas durante la depresión y la segunda guerra” (Donghi, 1993, p.518).

Ahora bien, este contexto incidiría en el desarrollo que en América Latina se venía dando de la lucha guerrillera. Al respecto, Pardo (2015) plantea que en “1962, cuando se reveló el carácter marxista-leninista de este régimen [Cuba] y cuando se adoptó, para su defensa, la política de promover revoluciones en otros países” (Pardo, 2015, p.463), la expansión de la guerrilla rural en América Latina contó con un esfuerzo activo de promoción por parte de Cuba (Pardo, 2015, pp.464-465)<sup>8</sup>. El punto central de inflexión de este proceso estaría dado por “el paso de la conspiración y activismo político clandestino a la lucha armada” (Pardo, 2015, p.464-465).

Ante la difusión de la alternativa revolucionaria en el subcontinente americano, Estados Unidos cambió su estrategia intervencionista en dos momentos: primero con la presidencia de Kennedy, y luego de su asesinato, con la de Johnson. Donghi desarrolla las especificidades de cada uno. En el caso de Kennedy, su política latinoamericana buscó “promover y orientar una transformación de las estructuras sociopolíticas latinoamericanas que las hiciese invulnerables a la tentación revolucionaria que había ganado a la Gran Antilla” (1993, p.522). Al respecto, Kennedy operaba con una “teoría general sobre las precondiciones necesarias de procesos revolucionarios” (Donghi, 1993, p.522), la cual encontraría su principal elaboración en el trabajo de W. W. Rostow “las etapas del desarrollo económico”, en el cual “hacía del desarrollo auto-sostenido alcanzado por las sociedades industriales maduras algo más que la meta a la cual se encaminaban todas las restantes: él era en verdad el punto de

---

<sup>8</sup> Esta promoción se concentraría en soporte ideológico, entrenamiento, doctrina e incluso refugio.

llegada de todo el proceso histórico” (Donghi, 1993, p.523). La especificidad de esta coyuntura, que expresaría la relación del desarrollo económico con la disputa por la hegemonía en la región, vendría dada por el uso que en este adelante tomaría: el desarrollo además podía desactivar simpatías con la alternativa revolucionaria. En palabras de Donghi, “la moraleja latinoamericana de esa visión de la historia universal era que el riesgo de revolución cesaría cuando el subcontinente alcanzara por fin ese desarrollo auto-sostenido, y que era por lo tanto urgente impulsarlo en ese sentido” (1993, p.523).

Ahora bien, el desarrollo económico por sí solo no garantizaba la neutralización del impulso revolucionario. Ante esto, Estados Unidos complementó sus acciones con una política de fortalecimiento y ampliación de los Estados, principalmente vía consolidación de los ejércitos nacionales en sus acciones y presencia cívico-rural. El objetivo era claro: “la consolidación acelerada de estructuras políticas y sociales capaces de encuadrar sólidamente a las masas” (Donghi, 1993, p.524). Sin embargo, Kennedy sería asesinado y reemplazado por Lyndon Johnson, llevando a un giro de la política norteamericana en el cual estas “formalidades” pasarían a un segundo plano, donde la democracia dejaría de constituir un elemento central de alianzas y primaría una lógica de seguridad (Donghi, 1993, p.257)<sup>9</sup>.

Para materializar estas políticas, Estados Unidos impulsó la Alianza para el Progreso y concentró sus acciones de financiación y entrenamiento en los ejércitos. Este último componente tendría consecuencias en la política latinoamericana, las cuales son señaladas por Pardo bajo la doctrina de Seguridad Nacional, descrita como un “pensamiento o doctrina militar”, que tenía como pilar un “sentimiento de cruzada” que ubicaba al ejército como “el guardián de la esencia de la nación”, que entendía que “solo con la fuerza militar no se podía contener la expansión del comunismo. Era necesario para lograr este objetivo tener la dirección política del Estado” (Pardo, 2015, p.499). De esta doctrina se comenzaría a instalar el militarismo que caracterizaría la vida política colombiana hasta la actualidad. Además, a esto se sumaría el desarrollo del Plan LASO (Latin American Security Operation) en tanto

---

<sup>9</sup> Sin embargo, no pueden olvidarse las intervenciones militares de Estados Unidos a Vietnam, Centroamérica y Chile donde el desarrollo era desplazado por la abierta lucha contra el comunismo, incluso promoviendo golpes de estado en diferentes países. Es necesario ajustar la historicidad de estas notas al pie: frente a Vietnam, la guerra empezó en 1955; en Centroamérica, salvo Granada, no hubo invasiones o intervenciones militares directas (Golpe a Árbenz en Guatemala en 1954); Chile ya fue en 1973. No son contextos estrictamente iguales.

medidas militares para contener el crecimiento de organizaciones guerrilleras en la región (Harnecker, 1989, p.11). Como se observa, la disputa por la hegemonía en América Latina para este período estaba marcada por la triada seguridad, democracia y desarrollo económico, como combinación de luchas político-ideológicas, económicas y militares contra la avanzada insurgente y comunista, en el marco más general de la guerra fría. ¿Cómo ingresaba la paz en estas disputas políticas, específicamente en Colombia?

Para la década de 1960 Colombia se encontraba en condiciones singulares: a diferencia de otros países, en este caso la existencia de guerrillas constituía una realidad previa, rastreable desde inicios del siglo XX (Villamizar, 2017; Pardo, 2015), e intensificada por la experiencia de “La Violencia”, vivida desde 1945, marcada por el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948, en tanto “guerra civil no declarada” y persecuciones de bandas conservadoras (apoyadas por el ejército) contra liberales y comunistas (Pardo, 2015, pp.463-468; Harnecker, 1988, pp.5-7). En muchas regiones rurales del país, esto llevaría a la organización de autodefensas campesinas conducidas por el Partido Comunista Colombiano y el Partido Liberal, como parte de lo que podría denominarse la primera etapa de la lucha guerrillera de corte comunista en el país (Harnecker, 1988, pp.3-5).

Ahora bien, una parte significativa de las guerrillas liberales creadas en el contexto de La Violencia se desmovilizaron en las amnistías ofrecidas por Rojas Pinilla en 1954, y por Alberto Lleras en el primer gobierno del Frente Nacional (Pardo, 2015, p.468; Harnecker, 1988, pp.6-8), mientras que aquellas dirigidas por comunistas se mantendrían y verían intensificada la persecución tanto del establecimiento como de los antiguos guerrilleros liberales. A pesar de esto, esta amnistía contribuyó a cierta experiencia de pacificación y estabilidad del país, con el precio de la monopolización de la política por los partidos tradicionales existentes (liberal y conservador) y la exclusión derivada de este pacto político, que llegó a implicar la ilegalización de partidos como el Comunista de Colombia (Pardo, 2015, p.496; Harnecker, 1988, p.8). No obstante, pronto dicha fórmula se mostraría como un estancamiento político del país con su legitimidad comprometida (Donghi, 1993, p.602).

Así, la revolución cubana llegaba para reactivar e impulsar las iniciativas revolucionarias en el subcontinente. Por esto, la emergencia de guerrillas comunistas en Colombia para el decenio de 1960 puede entenderse por esta particular confluencia de la

guerra fría en lo internacional, la revolución cubana en lo regional y la existencia de rezagos de guerra sucia, violencia conservadora de los años cincuenta, y democracia restringida por el bipartidismo (Pardo, 2015, p.469; Harnecker, 1988, pp.10-13)<sup>10</sup>.

En este contexto, durante la década de 1980 comenzarían los primeros diálogos, treguas y negociaciones de paz con guerrillas comunistas. Comenzando en el gobierno de Julio César Turbay con la creación de una Comisión de paz en 1981, liderada por el expresidente Carlos Lleras Restrepo (Melo, 2017, p.255), la cual se vería desintegrada un año después. Seguido, en el gobierno de Belisario Betancur, quien avanzaría en una política de paz centrada en la amnistía, apertura política y diálogo nacional, retomando la Comisión de Paz creada por su predecesor y obteniendo la firma de treguas e inicio de diálogos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo o FARC-EP (Acuerdo de La Uribe), M-19 y Ejército Popular de Liberación-EPL (Pardo, 2015, pp.532-533), aunque dichos acuerdos se romperían con el M-19 a un año de su firma. Por último, en el gobierno de Virgilio Barco, se retomarían los esfuerzos adelantados con las FARC, aunque estos caerían en ininterrumpido deterioro (Pardo, 2015, pp.558-560), y se abrirían de nuevo diálogos con el M-19, específicamente en 1989 (Pardo, 2015, p.569). En su conjunto, todos estos procesos culminarían a inicios de la década de 1990, en el gobierno de César Gaviria, con la firma de acuerdos de paz y desmovilización del M-19, facciones del EPL, Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores o PRT para 1991, y con la continuación de diálogos con las FARC-EP y el Ejército de Liberación Nacional o ELN en Tlaxcala y Caracas (Melo, 2017, pp.269-270; Pardo, 2015, pp.575-577).

Ahora bien, en este conjunto de diálogos y acuerdos desarrollados entre 1980 y 1991, predominaría un énfasis en la disputa por la paz como reforma política y apertura democrática. Un primer ejemplo de esto se encuentra en diciembre de 1982, cuando la Coordinadora Guerrillera en entrevista con *El Espectador* sostenía estar de acuerdo con el “diálogo con el presidente Belisario Betancur, con la participación de las fuerzas políticas y

---

<sup>10</sup> Al respecto, es importante recordar que la primera guerrilla comunista, las FARC, surgió luego del segundo ataque a las autodefensas campesinas de Marquetalia organizado por el gobierno de Guillermo León Valencia en 1964, y de acuerdo con Gilberto Vieira, entonces Secretario General del PCC, coordinado con Estados Unidos (Harnecker, 1988, p.11). Después de la creación de ésta, le seguiría en el mismo año el Ejército Nacional de Liberación, en 1967 el Ejército Popular de Liberación, en 1970 el M-19, entre otras.

sociales interesadas en remover los obstáculos que se oponen a la extensión de la vida democrática para todos los colombianos” (El Espectador, 1982, p.5-A). Igualmente, en las mismas fechas, Manuel Marulanda Vélez, máximo comandante de las FARC-EP, al referirse sobre el diálogo que iniciaba con el gobierno de Betancur: “Reitera que, si el Gobierno y el Ejército quieren con sinceridad la paz como un paso primario para comenzar a desarrollar la apertura democrática, deben entrar a poner su cuota real en este proceso, comenzado por desmilitarizar las zonas campesinas agredidas” (El Espectador, 1982, p.5-A).

En la misma dirección, la puesta en primer plano de la “acción política”, que puede encontrarse en 1985 en las palabras de Óscar William Calvo, líder del EPL: “Nosotros firmamos un acuerdo de tregua para propiciar la movilización popular porque la acción militar no es hoy por hoy el medio fundamental para acumular fuerzas. Es uno de los medios. El principal es la acción política. En este momento preciso es la acción política abierta” (Calvo citado por Pardo, 2015, p.536).

El último hito de este proyecto político de la paz en el siglo XX se daría con el proceso constituyente de 1991, el cual sería impulsado en gran medida por los acuerdos de paz adelantados y firmados hasta 1990. En las palabras de Rafael Pardo (2015, p.583), ignorar el vínculo de este acontecimiento histórico con la paz, “es olvidar que el proceso de cambio político más importante del siglo XX, la Constitución de 1991, fue impulsada de modo definitivo por la ocurrencia de este proceso de paz y de los que vinieron después”. De esta manera, en la disputa política colombiana detonada por las coyunturas de procesos de paz en la década de 1980, el proceso hegemónico se centraba en la democracia, entendida como apertura y reforma política, en un contexto que heredaba del Frente Nacional y La Violencia fuertes restricciones en su vida política.

## **2.1. La paz democrática<sup>11</sup> como proyecto político de fuerzas populares**

---

<sup>11</sup> Al respecto del concepto de “paz democrática”, es importante mencionar que ya ha sido trabajado antes en el campo de las Relaciones Internacionales, principalmente por Michael Doyle. No obstante, dichas propuestas se concentran en el comportamiento de los Estados con democracias liberales de cara a posibles conflictos y guerras, teniendo como supuesto que dicho carácter democrático promueve relaciones pacíficas en términos internacionales (Gobetti, 2009). Como se verá, la paz democrática de la Colombia del siglo XX implica discusiones completamente diferentes y opuestas a dicho carácter liberal del análisis.

Sin embargo, la apertura democrática ha constituido una tesis de lucha desarrollada en el país a lo largo del siglo XX por fuerzas políticas específicas, con picos en diferentes momentos según el desarrollo de fuerzas sociales y políticas, principalmente obrero-campesinas, articuladas alrededor de lo que Nicolás Buenaventura denominó la formación de una “tercera fuerza” que enfrentara el bipartidismo y constituyera una alternativa de poder (Buenaventura, 1980). Partiendo de esto, para entender esta fórmula democrática de la paz, es necesario situar y precisar las luchas políticas de este período y las principales fuerzas que las impulsaron, en la medida en que, como ya se mencionó, aquí se plantea que el proyecto de apertura democrática de la paz tuvo una función histórica emancipadora en la década de 1980, al favorecer el desarrollo de esta “tercera fuerza” de base popular en el país.

Para comenzar, de acuerdo con Buenaventura “en la última década, a lo largo de los años 70, se ha venido desarrollando un proceso político nuevo en la vida del país. Algunos hilos que parecen descosidos y que marchan paralelos van señalando tal proceso” (Buenaventura, 1980, p.31). En concreto, se trataba de tres hilos: “por una parte está la historia de las huelgas o paros obreros de carácter nacional a base de la unidad de acción de las principales confederaciones de trabajo” (Buenaventura, 1980, pp.31-32); teniendo como hitos centrales el paro sindical nacional de marzo de 1971 y su consolidación en el Paro Cívico Nacional de 1977. Por otro lado, “está ese hilo o ese camino de unidad, también con una base sindical, de los sectores medios asalariados con el movimiento obrero, un proceso de acercamiento de los sindicatos de profesionales” (Buenaventura, 1980, p.32), proceso evidenciado en la creación de los UNIR o unidad de los comités intersindicales. Por último:

Un tercer hilo de este mismo peculiar desarrollo se produce ya en el terreno político. Al principiar la década aparece la Unión Nacional de Oposición –UNO, como una coalición del sector más radical de ANAPO con el MOIR y el Partido Comunista. Al finalizar la década la coalición entre Firmes y el Partido Comunista con la perspectiva de constituir un ‘Frente Democrático’ (Buenaventura, 1980, p.32).

Para Buenaventura, estos tres hilos expresaban un sólo proceso, que se refiere a la constitución, por primera vez en la historia del país “de una ‘tercera fuerza’, frente al dominio de los dos partidos tradicionales, en la cual juega un papel de vanguardia y tiene uno de los puestos directivos el movimiento obrero colombiano” (Buenaventura, 1980, p.32). Como se observa, esta fuerza creciente se levantaba sobre el esfuerzo por generar unidad entre fuerzas



sociales (obreras y campesinas)<sup>12</sup> y fuerzas políticas como la UNO<sup>13</sup> en perspectiva democrática que caracterizaría la década de 1980. Y es como resultado de la presión de estas fuerzas que el gobierno de Turbay *cedió* (elemento de consenso en procesos hegemónicos) ante la presión por generar una salida política y negociada al conflicto:

Un numeroso núcleo de personalidades, encabezadas por Darío Echandía, suscribió una carta al gobierno, respaldada por organizaciones, instituciones, asambleas y concejos, reclamando un cambio de actitud del gobierno y de las Fuerzas Armadas ante el desarrollo del movimiento popular y exigiendo una discusión abierta sobre las posibilidades de cesar el enfrentamiento armado actual. La importancia de esta ‘respuesta de paz’ como se ha llamado, es que expresa una opinión muy generalizada de amplios núcleos republicanos [...]. El conjunto de estas presiones ha creado un ambiente que el presidente Turbay no ha podido ignorar completamente. Por decreto se ha formado esta ‘comisión de paz’ que debe empezar a funcionar en este mes (CEC, 1981, pp.21-22).

Ante la creación de esta comisión, el Partido Comunista Colombiano, como una de sus fuerzas impulsoras, consideraba que esta “puede contribuir a aislar los elementos más recalcitrantes del gobierno y puede ser un factor en la perspectiva de ganar fuerzas para un replanteamiento político. En este sentido, nosotros apoyamos los esfuerzos que se dirijan hacia allá” (CEC, 1981, pp.21-22). Por esto, el PCC se involucraría activamente en las gestiones de paz tanto de Turbay, como de Belisario Betancur. Como ejemplo de ello, en la instalación de la Comisión Asesora de Paz del Gobierno Nacional el 23 de septiembre de 1982, Alberto Rojas Puyo militante del PCC, daría las siguientes palabras, profundizando en la relación de este partido con la paz y la democracia:

Si en mi condición de militante comunista he aceptado formar parte de esta comisión, es porque considero que en ésta, como en otras iniciativas del actual gobierno, apuntan signos de una apertura democrática, y porque estoy convencido de que los comunistas colombianos tenemos un papel que jugar no solo en la denuncia y la protesta, sino también como fuerza de proposición y de intervención en la vida política contribuyendo desde hoy al avance histórico. Los comunistas no aplazamos para el gran día de la revolución las iniciativas que contribuyan, como ésta de la paz, a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del pueblo y la democratización de las instituciones (Rojas, 1982, p.67).

---

<sup>12</sup> Habría que añadir, en 1986, la constitución de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), como esfuerzo por generar unidad en Colombia de los diversos sectores obreros y sindicalizados (Harnecker, 1989, pp.22-24).

<sup>13</sup> Para entonces compuesta por: ANAPO, PCC, MOIR y MAC.

Como se puede observar, la relación de la paz con la democracia, y otras concepciones alrededor de la lucha política en el país, constituían un eje central del Partido Comunista Colombiano. Sin embargo, este respaldo y desarrollo político se remonta a mucho antes. Para comenzar, el PCC fue uno de los pioneros en elaborar una propuesta política centrada en el concepto de democracia avanzada<sup>14</sup> y su relación con la paz, y en sostener un trabajo político alrededor de esto de manera continuada en el período trabajado. En entrevista con Marta Harnecker en 1988, su entonces Secretario General Gilberto Vieira afirmaba: “nosotros levantamos la bandera de la paz democrática y la diferenciamos de la bandera de la paz abstracta general. Planteamos paz con democracia efectiva, con justicia social” (Harnecker, 1988, p.20). Las primeras menciones a este proyecto de paz democrática por parte del PCC se dieron en su XIII congreso, en 1980, donde la paz democrática y la convergencia democrática se postularon como pilares de su accionar, precisamente cuando iniciaban los procesos de paz con las FARC-EP (Duque, 2012, p.143). Por esto, al reflexionar sobre el tipo de democracia del PCC y la lucha que ha desarrollado sobre esto, Gilberto Vieira dice:

No se trata de una lucha por regresar a una democracia burguesa formal de tipo liberal; se trata de la búsqueda de una democracia política y social avanzada, en la vía hacia el socialismo. Y quiero aclararte que el Partido Comunista Colombiano puede reclamar, con todo derecho el título de luchador consecuente por la democracia. Desde 1936 alertando contra el peligro fascista; de 1947 en adelante, enfrentándose al despotismo reaccionario y a su política de “sangre y fuego”; desde 1957, denunciando el monopolio oligárquico paritario de las instituciones y de su estado de sitio permanente. En ese período algunas agrupaciones o tendencias de izquierda consideraron que la lucha por las libertades públicas y la ampliación de la democracia no era revolucionaria y nos endilgaron el calificativo de “reversionistas”. Pero, en la actualidad todos los sectores de la izquierda colombiana coinciden en la gran significación de la lucha por la democracia. Incluso la declaración constitutiva de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar es una plataforma de reivindicaciones democráticas y nacionalistas, en el buen sentido de la palabra (Harnecker, 1988, p.21).

Como se puede observar, para la década de 1980 el problema de la democracia y su relación con la paz se estaba extendiendo en el campo popular y las organizaciones de izquierda, incluso en la armada (como se pudo ver en las declaraciones del apartado previo),

---

<sup>14</sup> El primero en plantear este concepto fue Rodney Arismendi, Secretario General del Partido Comunista de Uruguay.

conectando con el objetivo explícito de desarrollar fuerzas políticas de base popular y promover reformas constitucionales en vía de transformaciones materiales y políticas en el país. En la misma dirección, Álvaro Mosquera, militante del PCC, planteaba en 1984:

La paz depende, ante todo, de la democratización efectiva de la vida colombiana [...]. La paz requiere una renovación sustancial del régimen socio-político que ha hecho crisis, una apertura democrática que no puede ser producto exclusivo de negociaciones por lo alto por importantes que sean –y las de la comisión de paz lo son– sino, básicamente, de la actividad beligerante del pueblo [...]. La apertura tendría que institucionalizarse mediante una reforma global de la Constitución, que sin trascender de inmediato el ‘estrecho horizonte’ del capitalismo y del Estado burgués, sí represente un paso de avance para mejorar las condiciones materiales de vida y los derechos democráticos de las mayorías laboriosas (Mosquera, 1984, p.9).

Ahora bien, la consolidación de la fórmula democrática de la paz como impulso de fuerzas políticas populares, comenzó con la firma de los acuerdos de La Uribe, entre las FARC-EP y el gobierno de Betancur, en los cuales la discusión de la paz en su relación con la apertura democrática fue central. Como ejemplo de esto, en 1984, el Estado Mayor de las FARC-EP, en carta abierta al Congreso colombiano publicada en la prensa *Voz, la verdad del pueblo*, afirmaba:

El documento de La Uribe trata al mismo tiempo de que para que retorne una real paz a nuestro país se necesita una verdadera Apertura Democrática, es decir, un entorno que permita la vigencia de verdaderas y amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, en que la movilización de la opinión y la movilización de la masas en lucha por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales se vea como un derecho adquirido por la lucha del pueblo y como un ejercicio natural de la democracia conculcada hasta hoy por los personeros de la teoría y la práctica de la Seguridad de un engendro gringo de sometimiento, opresión y guerra contra el pueblo (Estado Mayor de las FARC-EP, 1984, p.3).

No obstante, el mayor hito de este proyecto político vendría con la creación de la Unión Patriótica en 1985, como parte de este acuerdo, en tanto movimiento político de importante presencia de las FARC-EP, y el cual podría “fortalecer su presencia política y aprovechar los espacios legales, [...] que les permitiría incursionar en las elecciones para consolidar apoyos e influencias en las áreas de su interés” (Pardo, 2015, p.523). Bernardo Jaramillo, presidente de la UP para 1989, en entrevista con Harnecker definía al movimiento en los siguientes términos, comparándolo con iniciativas similares previas en el país:

La Unión Patriótica, más que un frente partidista, es un proyecto que surge de la nueva situación política que se da en Colombia en marzo de 1985, cuando se suscriben los

acuerdos de tregua entre el movimiento guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Belisario Betancur. Era necesario aprovechar la apertura política que el presidente prometía. Las FARC deciden entonces construir un frente muy amplio, comparable tal vez al intento de Camilo que tú señalas. Yo creo que sus objetivos son muy similares. Pero debido a la nueva situación, a las nuevas condiciones, a un mayor desarrollo del movimiento de masas, a una madurez mayor del movimiento revolucionario en su conjunto, al surgimiento de nuevos sectores democráticos, puede tener un contenido que -según mi opinión- va mucho más allá de lo que llegó a plantearse Camilo con su Frente Unido (Harnecker, 1989, p.5).

Al respecto, es necesario resaltar dos elementos para precisar la importancia de la UP y su creación en esta perspectiva democrática: el “aprovechar” la apertura política asociada a su creación, es decir, orientar su accionar a la conquista de espacios políticos en la correlación de fuerzas; y la “nueva situación política” que encontró, caracterizada –como antes se vio- por un desarrollo cuantitativo (surgimiento de nuevos sectores democráticos) y cualitativo (madurez de los mismos) de fuerzas políticas populares, proceso el cual la UP misma impulsó<sup>15</sup>. Otro ejemplo de esta confluencia de circunstancias puede encontrarse en 1985, en el artículo “Los primeros pasos de la UP” publicado en *Voz*, donde su militante Manuel Cepeda escribió:

Los actos iniciales en que ha hecho irrupción la Unión Patriótica confirman que éste es un momento propicio para la aparición de un amplio frente. El gobierno, por boca del presidente Betancur, ha propuesto a las clases dominantes ‘un nuevo acuerdo nacional’ que es la reedición de las viejas fórmulas oligárquicas. Y por la base, vastos sectores populares se cuestionan la continuidad insostenible del actual régimen, planteando la urgencia de echar bases de una convergencia como la Unión Patriótica. Eso explica, seguramente, la notable capacidad de convocatoria de que ya da muestras el naciente movimiento (Cepeda, 1985, p.5)

Como se puede observar, el accionar de la UP incidía directamente en el contexto de apertura y ascenso de movilización de masas, reconocido tanto por el gobierno de Betancur, como por sectores populares. No obstante, esta situación política se complejizaba con la creciente violencia de la época, lo que hacía que el trabajo de esta tercera fuerza enfrentara importantes desafíos. Nuevamente, en el periódico *Voz, la verdad del pueblo*, se encuentran referencias a

---

<sup>15</sup> No hay que olvidar que la UP en sí misma constituía un proyecto de unidad, en tanto agrupaba diversas expresiones políticas como: FARC, Frente Amplio del Magdalena Medio, sectores del partido liberal y conservador, el Movimiento Democrático Popular, el propio PCC y el Movimiento Causa Común (Harnecker, 1989, pp.5-6).

dicha relación de fuerzas, esta vez en las palabras de José Arizada en relación con el Paro Cívico propuesto en 1985:

La actual situación política del país es considerablemente compleja. No es fácil orientarse en medio de esta profusión de acontecimientos contradictorios. Por ello, valoramos altamente las afirmaciones de la Unión Patriótica de que la acción del Paro Cívico es una protesta ‘justa y legítima, porque expresa el profundo anhelo de paz del pueblo colombiano, solo posible de concretar profundizando el proceso de Apertura Democrática’ y porque ‘exige el respeto a los acuerdos de tregua y diálogo que han venido ofreciendo un espacio para la lucha abierta y masiva de los trabajadores’ (Arizada, 1985, p.6)

Por todo lo anterior, no se puede olvidar que la UP, al igual que el PCC, compartía la visión democrática de la paz y la necesidad de la reforma política en el país. Bernardo Jaramillo insiste en esto al definir el programa de la UP de la siguiente forma: “Yo lo caracterizaría como un programa democrático-revolucionario. Lo primero que se plantea es la conquista de una verdadera democracia en Colombia” (Harnecker, 1989, p.6). Así, esta situación política se convertiría en un impulso recíproco con el accionar de la UP, quienes en las elecciones de 1986 llegarían a constituirse como la principal fuerza política de izquierda del país, con un año de existencia:

En las elecciones de 1986, es decir, en su primera participación electoral, obtuvo la mayor votación jamás alcanzada por la izquierda hasta ese momento. Más de 320.000 votos, cinco senadores, nueve representantes a la cámara, 14 diputados y 351 concejales. Además, las autoridades regionales designaron 23 alcaldes de la UP en algunos municipios en los cuales habían obtenido una votación importante (Pizarro, 2017, p.108).

De esta manera, el proyecto democrático de la paz se encontraba con un auge de movilización social, al cual coadyuvó a desarrollar, acompañando la creación de proyectos unitarios de contenido popular de importante influencia de sectores de izquierda (UP, el principal), los cuales impulsarían la necesidad de la reforma política en la bandera de paz democrática. En otras palabras, la paz en su fórmula democrática constituiría un impulso en la construcción de una base social favorable a proyectos de emancipación popular en la Colombia del siglo XX. Sin embargo, el crecimiento de estas fuerzas políticas pronto generaría una reacción caracterizada por la violencia y el exterminio.

## 2.2. Diálogos, sabotaje y guerra sucia como respuestas de grupos dominantes

Si bien la paz democrática fue, fundamentalmente, una apuesta de izquierda en clave de transformación del país, los grupos dominantes en sus expresiones bipartidistas de gobierno también manifestaron apoyo a la salida negociada de la paz. Incluso, y como Pizarro lo plantea: “La idea dominante en muchos sectores de opinión era que Colombia ya no cabía en la Constitución de 1886 ni en un restringido sistema bipartidista y que era necesaria, como ya había sostenido el anterior gobierno, una honda apertura democrática como condición para alcanzar la paz” (Pizarro, 2017, p.154).

De ahí que el inicio de procesos de paz en Colombia, como solución política del conflicto interno, sea comúnmente atribuida a un gobierno conservador, Belisario Betancur, e incluso que Barco, su sucesor liberal, avanzara con el M-19 en discusiones de reformas para el país (Pizarro, 2017; Pardo, 2015). La paz y su relación con reformas constituían un elemento de consenso y disputa de la vida pública, es decir, como cuestiones a partir de las cuales grupos dominantes *cedían* ante fuerzas de oposición de base popular, para garantizar su adhesión o aceptación en tanto poder y gobierno, poniendo en evidencia su relevancia en el proceso hegemónico nacional. Sin embargo, los diálogos adelantados en ambos gobiernos se encontraron con obstáculos: “indudablemente, a ello es necesario añadir la honda fisura cívico-militar que nadie podía ocultar, la débil adhesión al discurso de la paz de las élites partidarias y empresariales” (Pizarro, 2017, p.122), lo que impulsaría múltiples sabotajes y hostigamientos a los diálogos con las FARC y el M-19. Ana María Bejarano añadió a esto la siguiente interpretación sobre la postura de oposición de estos sectores a los primeros procesos de paz: “Su tradición anti reformista, alimentada por la necesidad de preservar un estado de cosas sobre el cual se sustenta y reproduce su poder, llevó a que la ‘clase política’ actuara como un eficaz filtro bipartidista de la alternativa de solución política planteada por Betancur” (Bejarano citada por Pizarro, 2017, p.90).

Sin embargo, “la característica principal de la coalición de los partidos en el medio siglo es su tendencia al militarismo” (Buenaventura, 1980, p.34). Y el adelantar diálogos no significó una reducción de este mecanismo de contención popular. El primer ejemplo de este despliegue de coerción viene con la “guerra civil no declarada” o “Violencia”. En palabras de Buenaventura:

El asesinato de Gaitán y el período de ‘la violencia’ que lo sigue, la llamada ‘década negra’, de 1948-1957, es un intento de cortar la historia del país, por parte de la reacción nacional y el imperialismo, un intento de liquidar el proceso de formación de una alternativa al régimen bipartidista y militarista, el proceso de cambios democráticos en Colombia (Buenaventura, 1980, p.38).

Este proceso continuaría durante las décadas siguientes, adquiriendo nuevas formas con las diferentes etapas del desarrollo de la lucha guerrillera para estas décadas (Harnecker, 1988).<sup>16</sup> Un hito relevante al respecto es el Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay, el cual fue lanzado como respuesta al paro cívico de 1977:

El Gobierno y las Fuerzas Militares interpretaron esta movilización sindical y social como el preludio de una insurrección generalizada. El 14 de septiembre produjo, parafraseando a Sartre, en las élites civiles y militares un auténtico ‘miedo a la revolución’, hasta el punto que López Michelsen no dudó en calificarlo como un pequeño 9 de abril (Pizarro, 2017, p.53).

Así, en 1978 Turbay expidió el Decreto 1923 del 6 de septiembre, mejor conocido como Estatuto de Seguridad, “mediante el cual se limitaron las libertades de expresión y de movilización y se amplió el Código Penal Militar sobre los civiles” (Pizarro, 2017, p.54). Esta adopción recrudesció el manejo militar del conflicto y la movilización popular. No obstante, el mayor ejemplo de uso de la fuerza de forma sistemática como contención del desarrollo de fuerzas populares, vino con el exterminio de la UP:

En los meses y años siguientes murieron asesinados dos senadores, dos representantes a la cámara, cinco diputados, 45 concejales y alcaldes, dos candidatos presidenciales y más de 550 dirigentes. Ante esta agobiante realidad, en abril de 1987 la dirección de la UP decidió tomar distancia de la organización de la cual había surgido, las FARC. Pero esa decisión no detuvo la mano de los asesinos: Jaime Pardo cae acribillado el 11 de octubre de 1987 y Bernardo Jaramillo, el 22 de marzo de 1990 (Pizarro, 2017, p.109)<sup>17</sup>.

A esta oleada de asesinatos, se sumarían también los de Luis Carlos Galán, liberal, Carlos Pizarro del M-19, Óscar William Calvo del EPL y el hostigamiento a muchos grupos voceros de guerrillas durante diálogos y de la izquierda democrática en el país en lo corrido

---

<sup>16</sup> Siendo las principales las ya mencionadas FARC y ELN en 1964, EPL en 1967, M-19 en 1970, entre otras.

<sup>17</sup> Esta cifra incrementaría después de la década de 1980: de acuerdo con cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica (2008), entre 1984 y 2002, fueran asesinados 4.000 militantes, mientras otros 1.000 serían exiliados o desplazados. A lo que se añadirían investigaciones recientes de Alberto Donadio que relacionan al entonces presidente Barco y altos mandos militares como responsables en el desarrollo del exterminio. Para ampliar: “Virgilio Barco y el exterminio de la UP”, en *Los Danieles*, 10 de enero de 2020, recuperado de <https://losdanieles.com/columnista-invitado/virgilio-barco-y-el-exterminio-de-la-up/>

de la década de 1980 (Pizarro, 2017; Pardo, 2015). Con esto, la fórmula democrática de la paz se encontraba con una respuesta de los grupos dominantes caracterizada por la violencia, buscando contener los potenciales de organización popular y de izquierda que para entonces estaban siendo impulsados por los procesos de paz.

### **3. Conclusiones**

Partiendo de lo anterior, es posible cerrar este artículo con cuatro discusiones, retomando la estructura de análisis propuesta para la hegemonía y buscando precisar las posibilidades de este abordaje gramsciano al estudiar la paz:

#### **3.1. Paz democrática como experiencia histórica de *hibridación***

Como se pudo observar, en términos teóricos, la historia de la paz en Colombia, específicamente en la década de 1980, pone en evidencia cómo dicha fórmula democrática constituyó una experiencia de hibridación de la paz, principalmente por la influencia de proyectos políticos de izquierda, planteando discusiones a sus interpretaciones liberales, a través del carácter revolucionario del trabajo político del PCC y la UP. Por esto, aquí se considera que la paz democrática, defendida y desarrollada en esta situación política, puede entenderse como un aporte práctico derivado de la experiencia histórica colombiana a la discusión de la paz en clave marxista.

Ahora bien, además de constituir un ejemplo de hibridación, el abordaje marxista permite entender que lo híbrido constituye y expresa conflicto, en tanto desarrollo de las correlaciones de fuerzas presentes en cada situación. De ahí que la paz, entendida como parte del desarrollo histórico de un país, deba ser estudiada teniendo en cuenta posturas de clase. Como se desarrolló en el artículo, uno de los ejes centrales de este abordaje radica en la relación de la paz con la disputa por la hegemonía, en tanto la paz en sí misma, como proceso de diálogo, constituye trabajo político-ideológico para producir consenso, involucrando un compromiso y sacrificio de grupos dominantes para incorporar intereses de grupos contrarios. Sin embargo, la orientación que tomó dicha hibridación en Colombia, en tanto proyecto democrático que pasaba por la discusión de reformas políticas, se debió al estado de las relaciones antagónicas entre clases y sus diversas expresiones organizadas. De ahí la



importancia por insistir en el carácter de clase de la paz democrática, en la medida que expresaba el desarrollo de las relaciones de fuerzas subalternas. Así, no toda fórmula híbrida o positiva de la paz, per se, implica un desarrollo “desde abajo”, ni un impulso por transformar la realidad en términos de justicia social.

Por esto, el principal distintivo de esta fórmula híbrida de la paz democrática, entendida desde la hegemonía, consiste en su función emancipadora, al impulsar fuerzas políticas de carácter democrático y popular en el país, partiendo de un carácter y orientación de clase explícito. Sin embargo, esta dinámica histórica no puede entenderse completamente sin un correlato teórico del análisis. En este caso, el artículo puede entenderse como un esfuerzo para posicionar al marxismo, en esta ocasión en cabeza de Antonio Gramsci, como alternativa de análisis que permita profundizar dicha orientación emancipatoria y discutir diversas limitaciones derivadas del carácter liberal de la interpretación de la paz.

Estas discusiones, que de ninguna manera agotan lo amplio del fenómeno de la paz en la historia de Colombia, permiten evidenciar cómo su análisis requiere una remisión constante a las relaciones de fuerzas presentes en cada situación, y cómo su desarrollo en términos antagónicos implica establecer las funciones de la paz en la disputa por la hegemonía, considerando esta como una compleja combinación de lucha política, armada e ideológica, que configura el tándem coerción-consentimiento característico en la tutela o transformación de un orden determinado.

### **3.2. Correlaciones de fuerzas y disputa por la paz**

Como se pudo observar, la paz, más allá de constituir un proceso con inicio y fin, centrado en mecanismos de negociación, generación de acuerdos y su posterior firma e implementación, involucró al conjunto de la sociedad colombiana en términos de fuerzas sociales enfrentadas y lucha de clases. Es por esto que la formación de guerrillas revolucionarias y la propia posibilidad de la salida negociada del conflicto necesita ser comprendida en su unidad histórica a través del movimiento de dichas relaciones de fuerzas. En términos generales, es posible agrupar esas fuerzas en dos bloques: aquellas de base popular, cuyo desarrollo político se expresó en diferentes organizaciones como el PCC, la UNO, la UP, ¡A Luchar!, el Frente Popular y el Frente Democrático, y en sus grados militares

organizadas inicialmente por las guerrillas campesinas liberales-comunistas, y luego por aquellas posrevolución cubana y por sus propios esfuerzos de unidad en la Coordinadora Nacional Guerrillera, y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar; las otras fuerzas de carácter burgués, se expresaron políticamente en el bipartidismo y en términos militares en el propio ejército y otras formas paraestatales de hostigamiento y exterminio (la guerra sucia).

A esto es necesario añadir el papel internacional, en términos de imperialismo, de Estados Unidos, en tanto a través de diferentes mecanismos incidió a favor de la contención del desarrollo de las fuerzas populares, no solamente en Colombia sino en la región entera. Este factor, sumado al carácter contrainsurgente del Estado en tanto sistemática existencia de alianzas estatales y paraestatales para el exterminio y hostigamiento de sectores populares y de izquierda, contribuye a entender las dificultades para consolidar una correlación favorable para procesos emancipatorios en la Colombia del siglo XX.

### **3.3. Hegemonía y combinación de todas las formas de lucha**

Ahora bien, entender la paz en Colombia como desarrollo de mecanismos y procedimientos para prevenir o superar la confrontación armada deja por fuera la complejidad histórica del país. Como se pudo observar, la segunda mitad del siglo XX evidenció la compleja relación y despliegue de lucha política, ideológica, económica y armada por parte de las diferentes fuerzas enfrentadas. En los términos gramscianos, la paz expresaba la disputa por la hegemonía en cada situación: desde la producción de consenso, cediendo en reformas políticas por la presión nacional de búsqueda de salidas negociadas al conflicto, hasta el despliegue de la coerción, con el carácter continuado de la guerra sucia para contener el desarrollo de fuerzas populares. En ambas dimensiones, la disputa por la hegemonía expresaba la tensión propia de relaciones de fuerzas enfrentadas: expresiones políticas dominantes en el gobierno cedían y negociaban, instalaban mesas, aceptaban reformas, mientras otras se oponían y saboteaban haciendo uso de la violencia y la presión política; al mismo tiempo que fuerzas políticas revolucionarias y de izquierda (armadas y políticas) aprovechaban esta situación para crecer cuantitativa y cualitativamente, generar alianzas entre organizaciones y sectores subalternos (formación de dirigencias, como la UP y los esfuerzos por unidad) y conquistar nuevas posiciones en el Estado y otras estructuras

democráticas. En todos estos casos, el desarrollo de la hegemonía, en tanto lucha de fuerzas, implicó avances en formación de dirigencias políticas y conquista de espacios de poder, al igual que la defensa de estas posiciones para garantizar dominación, en ambas perspectivas: desde fuerzas subalternas, hasta grupos dominantes en las ciudades y el campo.

Contrario a otras interpretaciones, como aquellas defendidas por Pizarro (2017) según las cuales este juego político evidenciaba la “ausencia de voluntad real de paz”, aquí se considera que esto hace explícito su carácter de clase y su relación con la hegemonía. Para Pizarro (2017, pp.74, 108 y 123), el apoyo de partidos de izquierda a la lucha armada guerrillera era ejemplo de ambigüedades que entorpecían el éxito de los diálogos, lo cual de nuevo era entendido como ausencia de voluntad de paz, e incluso como justificación de la guerra sucia. A partir de las discusiones aquí desarrolladas, esas relaciones y apoyos entre partidos de izquierda y guerrillas evidenció el movimiento de las correlaciones de fuerzas (sus momentos político y militar) y el desarrollo propio de la hegemonía como constante disputa. Hecho que, además, ocurría en todas las fuerzas sociales, tanto populares como dominantes<sup>18</sup>. En este tipo de situación, abogar por el desarme y desmonte de las guerrillas sin discutir el contenido de clase de las fuerzas armadas estatales, ni su relación con formas paramilitares y partidos tradicionales en hechos como la guerra sucia, implica hacer de la paz una fórmula abstracta de tutela regresiva del orden. Y lo ocurrido con la UP, el M-19 y el PCC lo demostró, en tanto la paz abstracta sin consideraciones materiales y de organización popular, terminó siendo contrarrevolucionaria y profundamente conservadora.

Es por esto que, y en contravía de estas posturas, aquí se propone entender que la paz en Colombia se ha tratado precisamente de la combinación de todas las formas de lucha, es decir, de la necesidad por desplegar y combinar de manera acertada la lucha política, con la lucha armada y también con la económica e ideológica (Harnecker, 1988), y que pensarla por fuera de esta compleja realidad de acentos diferenciados entre la coerción y el consenso, implica abandonar cualquier potencial transformador que la paz pueda tener. Esto ocurre

---

<sup>18</sup> No obstante, en Pizarro (2017) es común encontrar apartados enteros dedicados a denuncias y calificativos negativos sobre las relaciones entre partidos de izquierda y guerrillas, mientras que las relaciones y alianzas entre bipartidismo, Estado, ejército y fuerzas paramilitares, son apenas mencionadas sin mayor profundidad y extensión. Como evidencia de esto se recomienda consultar los capítulos I, III y IV de la obra citada.

porque, en primer lugar, las fuerzas dominantes de la ciudad y el campo sin titubeos han desplegado exclusión política, ilegalización de partidos, al mismo tiempo que exterminio y hostigamientos sistemáticos para mantener y defender su posición dominante, usando las fuerzas estatales y paraestatales de organización armada al mismo tiempo que la lucha política e ideológica, a través de elecciones, reformas legislativas, alianzas entre clases y partidos, etc. En pocas palabras: en el período analizado de la historia colombiana, la paz expresaba el estado general de la hegemonía, pasando por la combinación de todas las formas de lucha, y no puede entenderse al margen de su dinámica en tanto relaciones de fuerzas. En un contexto como éste, insistir en una comprensión negativa de la paz como desarme y desmovilización de grupos “ilegales”, o en una concepción positiva liberal sin cuestionar las formas específicas del poder político y su contenido de clase, significa tomar partido y no precisamente por el desarrollo del campo popular.

#### **3.4. Funciones históricas de la paz democrática**

El recorrido histórico realizado evidencia que la paz, en sí misma, no significa transformación de condiciones materiales y menos aún resolución o superación de conflictos. Esta posibilidad reposa sobre las relaciones de fuerzas que en cada situación existen, y sobre el propio desarrollo que estas obtengan a través de los procesos de paz. Ahora bien, en las particularidades históricas colombianas de las décadas de 1960 a 1980, y como se planteó al inicio del artículo, la paz democrática implicó avances significativos en clave emancipatoria. Esto fue así, principalmente porque posibilitó el crecimiento cuantitativo de las fuerzas políticas de base popular a través del surgimiento de nuevos movimientos, al mismo tiempo que favoreció su desarrollo cualitativo, en tanto avance en procesos unitarios y elevación de la lucha de masas hacia formas políticas que se disputaron el gobierno y diversas estructuras democráticas. Como se pudo observar, la paz se encontró con una lucha por la apertura democrática que se venía gestando a lo largo del siglo XX, la cual impulsó la propia solución política al conflicto armado; pero también los procesos de paz, en sus acuerdos y treguas, fueron aprovechados para profundizar dichas reformas y favorecer el desarrollo de fuerzas

subalternas. Los principales ejemplos de esto fueron la creación de la UP y el impulso al proceso constituyente en 1991<sup>19</sup>.

Sin embargo, el avance de estas fuerzas de base popular (campesina, obrera, etc.) tuvo como respuesta la guerra sucia y su escalada contra militantes de la UP, evidenciando, por un lado, el crecimiento de estas fuerzas y su capacidad de organización e incidencia en la vida política, y por el otro la incapacidad de grupos dominantes para asimilar dichas fuerzas populares a través de trabajo político-ideológico, cayendo predominantemente en el uso de la violencia como defensa del orden<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Sería necesario discutir, en otro espacio, cómo la Constituyente misma fue cooptada y asimilada en una nueva formación de dirigencias políticas y producción de consentimiento, profundizando el proyecto neoliberal en el país.

<sup>20</sup> En un análisis histórico de mayor alcance, sería necesario discutir el concepto de “crisis de autoridad” en Gramsci (2017, pp.336-338) para entender esta incapacidad del grupo que domina para constituirse como dirigente en el siglo XX. Incluso a través de procesos de paz, que podrían constituir una oportunidad para dicha asimilación del adversario y el reforzamiento de la hegemonía a través del consenso, siempre predominó la violencia. La paz en la década de 1980 expresa esta particular situación: crisis de autoridad sostenida y el ascenso intermitente de fuerzas subalternas no obstante siempre contenidas por dicha coerción.

## Referencias bibliográficas

### Bibliografía

Arizada, J. (18 de junio de 1985). La UP y el Paro Cívico. *Voz, la verdad del pueblo*, p. 6.

Buenaventura, N. (1980). 50 años del Partido Comunista de Colombia. En *Documentos Políticos*, 142, 31-41.

Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos en Johan Galtung. *Revista Paz y Conflictos*, (2), 60-81.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). La violencia contra la Unión Patriótica. En *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica, 1984-2002* (pp. 105-182). Bogotá, Colombia: CNMH.

Cepeda, M. (30 de mayo de 1985). Los primeros pasos de la UP. *Voz, la verdad del pueblo*, p. 5.

Comité Ejecutivo Central del PCC-CEC. (1981). Es posible una salida democrática. *Documentos Políticos*, 148-149, 16-31.

Crehan, K. (2004). La cultura subalterna. En J. Buttigieg (Ed.), *Gramsci, cultura y antropología* (pp. 119-149). Barcelona, España: Edicions Bellaterra.

Curle, A. (1994). El campo y los dilemas de los estudios por la paz. *Gernika Gogoratu*, Documento n°1.

Díaz, A. (1981). La metodología del análisis histórico en el pensamiento de Antonio Gramsci. *Documentos Políticos*, 148-149, 67-77.

Duque, J. (2012). Comunistas. El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos*, 41, 124-148.

El diálogo (4 de diciembre de 1982). *El Espectador*, p. 5-A.

Estado Mayor de las FARC-EP. (19 de julio de 1984). Carta abierta de las FARC-EP al Parlamento colombiano. *Voz, la verdad del pueblo*, p. 3.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao, España: Gernika Gogoratuz.

García, S. (2015). *La instrumentalización de la paz: paz, violencia y desarrollo en el gobierno de Santos (2010-2014)* (tesis de pregrado para optar al título de politólogo) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Girón, D. (2019). *La paz en disputa: Estado y política en Santiago de Cali* (tesis de maestría en investigación en Antropología). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador.

Gobetti, Z. (2009). Una revisión de la teoría de la paz democrática. *Revista CS*, 3, 39-74. Recuperado de <https://doi.org/10.18046/recs.i3.425>

González, L. (1998). Raíces sociales de la violencia: el aporte del marxismo. En: *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 64. Recuperado de <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/4891>

Gramsci, A. (2017). *Gramsci. Escritos. Antología*. Madrid, España: Alianza Editorial S.A.

Gramsci, A. (2019). *Antonio Gramsci. Antología*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.

- Gudynas, E. (2011). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo (Ed.), *Más allá del Desarrollo* (pp. 21-53). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburg / Abya-Yala.
- Gutiérrez, A. (2012). Negociaciones de paz en Colombia, 1982-2009. Un estado del arte. *Estudios Políticos*, (40), 175-200.
- Halperin Donghi, T. (1993). Una encrucijada decisiva y su herencia: Latinoamérica desde 1960. En *Historia Contemporánea de América Latina* (pp. 518-610). Madrid, España: Alianza Editorial.
- Harnecker, M. (1988). *Colombia: combinación de todas las formas de lucha, entrevista a Gilberto Vieira*. Cuba: Biblioteca Popular / Editorial, S. A. S. Recuperado de <https://rebellion.org/docs/90193.pdf>
- Harnecker, M. (1989). *Entrevista con la nueva izquierda, entrevista a Bernardo Jaramillo*. Cuba: Biblioteca Popular / Editorial, S. A. S. Recuperado de <https://rebellion.org/docs/90195.pdf>
- La amnistía (1 de diciembre de 1982). *El Espectador*, p. 5-A.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1985). *Hegemonía y estrategias socialistas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lenin, V. I. (1917). Pacifismo burgués y pacifismo socialista. En *Tres artículos de Lenin sobre la guerra y la paz*. Pekín, China: Ediciones en Lenguas Extranjeras. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/1917paci.htm>



- Lenin, V. I. (2019). *El Estado y la revolución*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Lukács, G. (1970). ¿Qué es el marxismo ortodoxo? En: *Historia y conciencia de clase* (pp. 35-58). La Habana, Cuba: Instituto del Libro.
- Melo, J. (2017). *Historia mínima de Colombia*. Madrid, España: Turner publicaciones / Colegio de México.
- Mosquera, A. (1984). Una perspectiva de paz. *Documentos Políticos*, 158, 7-9.
- Muñoz, F., y Rodríguez Alcázar, J. (2004). Las agendas de la paz. En B. Molina, y F. Muñoz, *Manual de Paz y Conflictos* (pp. 427-444). Granada, España: Universidad de Granada.
- Organización de las Naciones Unidas. (1945). *Carta de la Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (1961). *Documentos de la ONU*. Recuperado de [https://undocs.org/es/A/RES/1710\(XVI\)](https://undocs.org/es/A/RES/1710(XVI))
- Organización de las Naciones Unidas. (1969). *Declaraciones y Convenciones que figuran en las Resoluciones de la Asamblea General*. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/259/32/IMG/NR025932.pdf?OpenElement>
- Organización de las Naciones Unidas. (1986). *Declaraciones y Convenciones que figuran en las Resoluciones de la Asamblea General*. Recuperado de <https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/502/78/IMG/NR050278.pdf?OpenElement>
- Organización de las Naciones Unidas. (1992). *An Agenda for Peace*. Recuperado de <http://www.un-documents.net/a47-277.htm>

- Pardo, R. (2015). Siglo XX. En *La historia de las guerras*, (pp. 430-728). Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. S.
- Pizarro, E. (2017). *Cambiar el futuro. Historia de los procesos de paz en Colombia (1981-2016)*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Rettberg, A. (2012). Construcción de paz en Colombia: contexto y balance. En A. Rettberg (Ed.), *Construcción de Paz en Colombia* (pp. 3-50). Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Richmond, O. (2010). 1. A genealogy of peace and conflict theory. En *Palgrave advances in peacebuilding. Critical developments and approaches* (pp. 14-38). New York, EE. UU.: Palgrave Macmillan.
- Rojas, A. (1982). Por una paz negociada y democrática. *Documentos Políticos*, 152.
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y el lenguaje de la contienda. En *Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú, sesión 7 lectura 1* (pp. 1-11). Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Valencia Agudelo, G. D., Alderid Gutiérrez, L., y Johansson, S. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, 40, 149-174.
- Valencia, G. (2017). Presentación sección temática. Un balance de los estudios sobre la paz negociada en Colombia. *Estudios Políticos*, 50, 205-215. doi: 10.17533/udea.espo.n50a11
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House / Colección Debate.